



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
 Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

SESION ORDINARIA
JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2014

08:30 Horas

Orden del Día

Resultado

1).- Proyecto de Declaración “Que celebra el acercamiento diplomático entre Cuba y los Estados Unidos, que decidieron fomentar el dialogo y buscar soluciones políticas tras mas de cinco décadas de distanciamiento”, *presentado por los Senadores Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Sixto Pereira, Carlos Filizzola y Desiree Masi.*

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción del Senador Fernando Lugo.
Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

2).- Proyecto de Resolución “Que solicita informe a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Asunción, sobre un convenio relacionado con desagüe pluvial que la misma debe ejecutar para el Municipio de Fernando de la Mora”, *presentado por el Senador José Manuñ Bobeda.*

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción del Senador Jorge Oviedo Matto.
Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

3).- Proyectos de Resolución “Que pide informe al Poder Ejecutivo sobre los Militares Paraguayos en Misión Militar de Paz de las Naciones Unidas en Haití”, *presentado por los Senadores Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Sixto Pereira, Carlos Filizzola y Desiree Masi.*

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción de la Senadora Desiree Masi.
Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

4).- Proyecto de Declaración “Declara el respeto irrestricto a la vida y el respeto de los Derechos Humanos de la compatriota Rosalía Amarilla, víctima de trata de personas”, *presentado por la Senadora Blanca Fonseca.*

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción de la Senadora Blanca Fonseca.
Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

5-a).- Proyecto de Resolución “Por el cual se pide Informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) acerca del cumplimiento de las leyes N°s 2327/13 y 4044/10”, *presentado por los Senadores Julio Quiñonez y Nelson Aguinalgalde.*

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción del Senador Nelson Aguinalgalde.
Aprobado, se comunica a quienes corresponda.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
 Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

5-b).- Proyecto de Resolución “**Por el cual se pide Informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), con relación a la provisión del listado de colonias públicas y privadas de la Región Oriental y Occidental con sus respectivos planos Georeferenciados y/o Digital**” *presentado por los Senadores Julio Quiñonez y Nelson Aguinalgalde.*

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

**Tratado sobre Tablas a moción del Senador Nelson Aguinalgalde.
 Aprobado, se comunica a quienes corresponda.**

►► **Moción de preferencia:** *Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 20 de noviembre de 2014, a solicitud del Senador Hugo Richer.*

6).- Proyecto de Ley “**Que establece nuevas disposiciones impositivas para la exportación de granos en estado natural**”, *presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez. (EXP. N° 14-6460)*

(Historial) Girado a las Comisiones de:

1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo.

2).- Hacienda y Presupuesto, **que aconseja el rechazo.**

3).- Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, **que aconseja el rechazo.**

4).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, **que aconseja el rechazo.**

Postergado, a moción del Senador Enrique Bacchetta.

►► **Moción de preferencia:** *Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014, a solicitud del Senador Arnaldo Giuzzio.*

7).- Mensaje N° 165 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 20 de agosto de 2014, por el cual remite las “**Enmiendas al Estatuto de la Organización Mundial del Turismo (OMT)**”. (EXP. N° 14-1121)

(Historial) Girado a las Comisiones de:

1).- Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, **que aconseja la aprobación.**

2).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, **que aconseja la aprobación.**

3).- Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales, **que aconseja la aprobación.**

4).- Industria, Comercio y Turismo, **que aconseja la aprobación.**

Aprobado, pasa a la Cámara de Diputados.

►► **Moción de preferencia:** *Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014, a solicitud del Senador Miguel Abdón Saguier.*

8).- Mensaje N° 214 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 9 de diciembre de 2014, por el cual solicita el correspondiente “**Acuerdo Constitucional a fin de proceder a la designación del señor Fernando Daniel Ojeda Cáceres, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante la República Federal de Alemania**”. (EXP. N° S-PE 14 -1148).

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales.

**Se adelanta su estudio a moción del Senador José Manuel Bóveda.
 Se presta el Acuerdo, se comunica al Poder Ejecutivo.**



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

9).- Mensaje N° 215 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio del Interior, de fecha 10 de diciembre de 2014, por el cual solicita el “Acuerdo constitucional para conferir el Ascenso al grado de Comisario Principal, de Oficiales Comisarios de la Policía Nacional, por reunir los requisitos exigidos, conforme a la Constitución Nacional y la Ley N° 222/93 “Orgánica de la Policía Nacional”. (EXP. N° S-PE 14 - 1149).

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública.

- * Se adelanta su estudio a moción del Senador José Manuel Bóveda.
 - * Se presta el correspondiente Acuerdo, se comunica al Poder Ejecutivo.
 - * Se postergan el ascenso de los siguientes Comisarios:
 - Comisario Juan José Alonso Meza
 - Comisario Derlis Leodegar Duarte Orlando
 - Comisario Félix Daniel Benítez Núñez

10).- Mensaje N° 216 del Poder Ejecutivo vía Ministerio del Interior, de fecha 10 de diciembre de 2014, por el cual solicita el “Acuerdo constitucional para conferir el Ascenso al Comisario Principal MCP. Herme Darío Quintana Zorrilla al grado de Comisario General Inspector, de la Policía Nacional, por reunir los requisitos exigidos, conforme a la Constitución Nacional y la Ley N° 222/93 “Orgánica de la Policía Nacional”. (EXP. N° S-PE 14 -1150).

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública.

- Se adelanta su estudio a moción del Senador José Manuel Bóveda.
 - Se presta el Acuerdo, se comunica al Poder Ejecutivo.

11).- Mensaje N° 217 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio del Interior, de fecha 10 de diciembre de 2014, por el cual solicita el acuerdo constitucional para conferir el ascenso al Comisario Principal MCP. Luis Alberto Mareco Torres, al grado de Comisario General Inspector, de la Policía Nacional, por reunir los requisitos exigidos, conforme a la Constitución Nacional y la Ley N° 222/1993 “Orgánica de la Policía Nacional”. (EXP. N° S-PE 14 -1151).

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública.

- Se adelanta su estudio a moción del Senador José Manuel Bóveda.
 - Se presta el Acuerdo, se comunica al Poder Ejecutivo.

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014, a solicitud del Senador Carlos Núñez.

12).- Proyecto de Ley “Que concede Pensión Graciable al señor Melanio Noguera”, presentado por el Senador Carlos Núñez. (EXP. N° S-PS 14-6514).

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Hacienda y Presupuesto, *que aconseja la aprobación con modificaciones*
- 2).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado.

Aprobado, pasa a la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

13).- Proyecto de Ley “De Fomento al Consumo de Alcohol Carburante”, presentado por los Senadores Arnaldo Giuzzio, Blanca Fonseca, Sixto Pereira, Arnoldo Wiens, Gustavo Alfonso, Carlos Amarilla, Nelson Aguinalgalde y Miguel López Perito. (EXP. N° 14-6586).

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**
- 2).- Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, **que aconseja adherirse al dictamen de la comisión de Energía.**
- 3).- Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**
- 4).- Industria, Comercio y Turismo, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**

Postergado a moción del Senador Enrique Baccheta

14).- Proyecto de Ley “Marco de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional y derecho a la alimentación”, presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez. (EXP. N° 14-6273).

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo.
- 2).- Hacienda y Presupuesto.
- 3).- Salud Pública y Seguridad Social, **que aconseja la aprobación.**
- 4).- Equidad y Género
- 5).- Desarrollo Social.
- 6).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado.

Postergado

15).- Mensaje N° 86 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 28 de abril de 2014, por el cual remite el Proyecto de Ley “Que modifica y amplía la Ley N° 5152/2014 “Que deroga el Capítulo IV de la Ley N° 1590 de fecha 16 de setiembre de 2000 “Que regula el Sistema Nacional de Transporte y crea la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAM) y la Secretaría Metropolitana de Transporte (SMT) y sus leyes modificatorias”. (EXP. N° S-PE 14 -1085).

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo.
- 2).- Hacienda y Presupuesto, **que aconseja la aprobación.**
- 3).- Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales.
- 4).- Obras Públicas y Comunicaciones, **que aconseja**
a) la aprobación.
b) el rechazo.
- 5).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado.

Postergado, a moción del Senador Eduardo Petta.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

16).- Mensaje N° 811 de la Cámara de Diputados, de fecha 24 de octubre de 2014, por el cual remite el Proyecto de Ley “Que deroga el Artículo 43 de La Ley N° 1182/85 “Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica”, presentado por el Diputado Nacional Pedro David Britos y aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 23 de octubre de 2014. (D- 1432071- EXP. N° S-CD 14-4961).

Sanción Automática: viernes 3 de abril de 2015

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, *que aconseja la aprobación.*
- 2).- Hacienda y Presupuesto, *que aconseja la aprobación.*
- 3).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, *que aconseja el rechazo.*

Sancionado, pasa al Poder Ejecutivo.

17).- Mensaje N° 884 de la Cámara de Diputados, de fecha 27 de noviembre de 2014, por el cual devuelve con modificaciones el Proyecto de Ley “Que modifica la Ley N° 1302/98 “Que establece modalidades y condiciones especiales y complementarias a la Ley N° 1045/83 “Que establece el Régimen de Obras Publicas’, modificado y ampliado por la Ley N° 5074/13”, presentado por los Senadores Hugo Richer, Arnaldo Giuzzio, Miguel López Perito, Desirée Masi, Esperanza Martínez y Carlos Amarilla, aprobado con modificaciones por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 25 de setiembre de 2014 y aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 20 de noviembre de 2014 (S- 146522 -EXP. N° S-CD 14-4984).

Sanción Automática: jueves 7 de mayo de 2015

- » **Origen:** Cámara de Senadores: aprobado en sesión de fecha 25 de setiembre de 2014.
- » La Cámara de Diputados: aprobó con modificaciones el proyecto, en sesión de fecha 20 de noviembre de 2014.
- » **Obs:** Para la ratificación en el texto aprobado por la Cámara de Senadores, se requiere la mayoría absoluta de votos (23), de conformidad al Artículo 207 numeral 2) de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, *que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.*
- 2).- Hacienda y Presupuesto, *que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.*
- 3).- Obras Públicas y Comunicaciones, *que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.*
- 4).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado.

Sancionado el texto de la Cámara Diputados, pasa al Poder Ejecutivo.

18).- Proyecto de Ley “Que concede Pensión Graciable al señor Crispín González Bordón”, presentado por el Senador Derlis Osorio. (EXP. N° 14-6388).

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Hacienda y Presupuesto, *que aconseja la aprobación.*
- 2).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, *que aconseja la aprobación.*

Aprobado, pasa a la Cámara de Diputados.

19).- Proyecto de Resolución “Por el cual se reglamenta la realización de Audiencias Públicas, se establecen Plazos, Procedimientos y Dependencias Responsables”, presentado por la Senadora Blanca Lila Mignarro. (EXP. N° 14-6607)

(Historial) Girado a la Comisión de:

- 1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos, *que aconseja la aprobación.*

Aprobado, se comunica a quienes corresponda.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

20).- Proyecto de Resolución “Que pide informe al Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT”, presentado por los Senadores Hugo Richer y Esperanza Martínez. (EXP. N° 14-6617)

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*

Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General